CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fonseca, La Guajira noviembre de 2025

Señores:
INSTITUCION EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA
Aten, MILENA MERCEDES MOLINA RODRIGUEZ
Rectora
Cra 21 No. 16-33 Fonseca, La Guajira

REF.: PROPUESTA ECONOMICA DE SUMISTRO DE KIT DE GRADUACION DE 2025

Presento oferta, para seleccionar al proponente que ofrezca objeto "SUMINISTRO DE KIT DE GRADUACION PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE LA DIURNA Y NOCTURNA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA", para el cumplimiento de la graduación de los estudiantes de último grado escolar de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA de Fonseca, La Guajira.

El suscrito ELDYS GARCÍA AMAYA, legalmente autorizado para actuar en mi nombre de acuerdo con las normas establecidas hago llegar a ustedes la siguiente propuesta para la prestación "S SUMINISTRO DE KIT DE GRADUACION PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE LA DIURNA Y NOCTURNA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA" en la ciudad de Fonseca, La Guajira para el efecto declaro:

- Que está propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al firmante de esta carta o a quien representa.
- Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable de que ella se deriva.
- Que conozco y acepto los documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación.
- Que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la ley.
- Que la presente propuesta consta de (3) folios debidamente numerados y firmados.

Que mi propuesta se resume así:

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE:	ELDYS GARCÍA AMAYA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	26995836 de Fonseca
REPRESENTANTE LEGAL:	ELDYS GARCÍA AMAYA
PAÍS DE ORIGEN DEL PROPONENTE:	COLOMBIA
PLAZO PARA EJECUTAR CONTRATO:	3 días Calendario
VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	30 DÍAS
VALOR DE LA PROPUESTA:	($5.520.000)

Informo que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:
Dirección: Calle 15 No. 19 – 73
Ciudad: Fonseca, La Guajira, Teléfono(s): 3017915500
Correo Electrónico: eldys123065@yahoo.com

Atentamente,

ELDYS GARCÍA AMAYA
C.C. No. C.C. 26995836 de Fonseca
Matricula Mercantil No. 132434 de la CC. de La Guajira

PROPUESTA ECONOMICA DE "SUMINISTRO DE KIT DE GRADUACION PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE LA DIURNA Y NOCTURNA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA" descritos de la siguiente manera así:

1.

Ítem	*Descripción*	*Cant*	*Val. Unit*	*V.TOTAL*
1	Suministro de Kit de graduación de Bachilleres de la jornada diurna y nocturna compuesta así: Una carpeta, (2) actas de grados en papel con trama de seguridad, (1) diplomas en papel con trama de seguridad, tarjetas de invitación a la ceremonia dos (2) por estudiantes y distinciones.	*138*	*40.000*	$5.520.000
			Total:	$5.520.000

2. Valor de la propuesta es de: CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/L. ($5.520.000)

En constancia de lo anterior firmo este documento el mes de noviembre de 2025

Cualquier Información que necesite adicional a:

Eldys García Amaya

ELDYS GARCÍA AMAYA
C.C. No. C.C. 26995836 de Fonseca
Matricula Mercantil No. 132434 de la CC. de La Guajira
Dirección: Calle 15 No. 19 -73
Ciudad Fonseca, La Guajira
Teléfono /Fax: 3017915500 sdc_computadores@hotmail.com

OBJETO: SUMINISTRO DE KIT DE GRADUACION PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE LA DIURNA Y NOCTURNA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA".

Ítem	*Detalles*	*Tiempo requerido*
1	Suministro de Kit de graduación de Bachilleres de la jornada diurna y nocturna compuesta así: Una carpeta, (2) actas de grados en papel con trama de seguridad, (1) diplomas en papel con trama de seguridad, tarjetas de invitación a la ceremonia dos (2) por estudiantes y distinciones.	*3 días calendario*

ELDYS GARCÍA AMAYA
C.C. No. C.C. 26995836 de Fonseca
Matricula Mercantil No. 132434 de la CC. de La Guajira
Dirección: Calle 15 No. 19 -73
Ciudad Fonseca, La Guajira
Teléfono /Fax: 3017915500
email: sdc_computadores@hotmail.com

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fonseca, La Guajira. 1 de Diciembre de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA
NIT: TÉCNICA ROIG Y VILLALBA
Fonseca – La Guajira

Referencia: INVITACION PÚBLICA Nº 012 de 2025

Asunto: PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA Nº 012 de 2025.

OBJETO: SUMINISTRO DE KIT DE GRADUACION PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE LA DIURNA Y NOCTURNA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA.

Respetados señores:

La Suscrita, ELDYS GARCÍA AMAYA, identificada con cedula de ciudadanía No 26.995.836 de Fonseca inscrito en la cámara de comercio La Guajira Matrícula No: 33187 , de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los estudios previos y demás documentos del proceso, presento propuesta para la INVITACION PÚBLICA Nº 012 de 2025 de la referencia, cuyo objeto es : SUMINISTRO DE KIT DE GRADUACION PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE LA DIURNA Y NOCTURNA *DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA, y en caso* de que sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro del día establecido en los estudios previos o cuando indique la Institución Educativa TÉCNICA ROIG Y VILLALBA de previa notificación de la resolución de adjudicación.

Manifiesto (amos) bajo la gravedad del juramento:

Que contamos con la capacidad técnica suficiente para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso.

Que no me (nos) encuentro (amos) incurso (s) en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición o conflicto de intereses, para licitar y/o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, decreto 4828 de 2014 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

Que no me (nos) ha sido aplicada la garantía de cumplimiento y/o calidad, ni me (nos) han sido impuestas multas por entidades contratantes en los tres (3) años anteriores a la fecha de apertura del presente, Que cuento (contamos) con los permisos, autorizaciones requeridas para ejecutar el objeto contractual y en caso de resultar favorecido, me (nos) obligamos a mantenerlos permanentemente actualizados.

Que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato, nos comprometemos a presentar las respectivas garantías, para amparar los diferentes riesgos del contrato, asimismo, a cumplir con los demás requisitos previstos en las disposiciones legales para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato; y cumpliré (emos) con las obligaciones previstas.

Me permito manifestar:
a) Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
b) Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
c) Que conozco y acepto todas las especificaciones y condiciones consignadas en los pliegos de condiciones de la INVITACION PÚBLICA Nº 012 de 2025.
e) Que el término de validez de la oferta es de un (1) mes, contados a partir del cierre del proceso.
f) Que mi oferta económica, incluye IVA y de más impuestos, costos directos e indirectos que la total ejecución del objeto contractual conlleve.
g) Que estamos al día en las obligaciones tributarias.
i) Que me (nos) encontramos a la fecha de presentación de la presente propuesta a paz y salvo por todo concepto en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales.
j) Manifiesto (amos) que acepto (amos) expresamente la forma de pago establecida en los estudios previos.

Atentamente,

ELDYS GARCIA AMAYA
C.C. 26.995.836
SDC_COMPUTADORES

PROPUESTA ECONOMICA

Fonseca, La Guajira. 1 de Diciembre de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA
NIT: TÉCNICA ROIG Y VILLALBA
Fonseca – La Guajira

Referencia: INVITACION PÚBLICA Nº 012 de 2025

Asunto: Propuesta Económica para el PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA Nº 012 de 2025.

OBJETO: SUMINISTRO DE KIT DE GRADUACION PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE LA DIURNA Y NOCTURNA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA

La Suscrita, ELDYS GARCÍA AMAYA, identificada con cedula de ciudadanía No 26.995.836 de Fonseca inscrito en la cámara de comercio La Guajira Matrícula No: 33187, presento la siguiente propuesta económica:

Ítem	*Descripción*	*Cant*	*Val. Unit*	*V.TOTAL*
1	Suministro de Kit de graduación de Bachilleres de la jornada diurna y nocturna compuesta así: Una carpeta, (2) actas de grados en papel con trama de seguridad, (1) diplomas en papel con trama de seguridad, tarjetas de invitación a la ceremonia dos (2) por estudiantes y distinciones.	*138*	*40.000*	$ 5.520.000
			Total:	$ 5.520.000

Valor: CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($5.520.000.00) Moneda Legal.

FORMA DE PAGO: La Institución EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA de Fonseca efectuará el pago de la siguiente manera: en UN SOLO (1) pago, el 100%, previa entrega de elementos a la Institución, certificación del supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato.

PLAZO: El plazo para la ejecución del contrato sería de Diez (0) días calendarios, contados a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

NOTA: Teniendo en cuenta la ley 1819 del 2016 y los requisitos contemplados en el artículo 499 del estatuto tributario actualmente pertenezco al régimen no responsable del IVA, por lo cual NO discrimino IVA en la presente propuesta económica. Para lo cual se adjunta RUT.

Atentamente,

Eldys García Amaya

ELDYS GARCÍA AMAYA
C.C. 26.995.836
SDC_COMPUTADORES

Fonseca, La Guajira. 1 de Diciembre de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA
NIT: TÉCNICA ROIG Y VILLALBA
Fonseca – La Guajira

Referencia: INVITACION PÚBLICA Nº 012 de 2025

Asunto: Manifestación de NO estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad

Respetados señores, cordial saludo.

La Suscrita, ELDYS GARCÍA AMAYA, identificada con cedula de ciudadanía No 26.995.836 de Fonseca inscrito en la cámara de comercio La Guajira Matrícula No: 33187, por medio del presente escrito me permito declarar, bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la simple suscripción del presente documento, lo siguiente:

1. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes 80 de 1993, 1150 de 200 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

2. Que la persona jurídica que represento legalmente, ni sus socios, se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad de las establecidas en la Constitución y la ley, ni en causal de disolución, o liquidación, concordato, cesación de pagos, concurso de acreedores o embargo.

3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

Así mismo, reconozco que es mi responsabilidad informar de cualquier cambio en la información contenida en esta declaración.

Atentamente,

Eldys García Amaya
ELDYS GARCÍA AMAYA
C.C. 26.995.836
SDC_COMPUTADORES

FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS

Fonseca, La Guajira. 1 de Diciembre de 2025

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA
NIT: TÉCNICA ROIG Y VILLALBA
Fonseca – La Guajira

Referencia: INVITACION PÚBLICA Nº 012 de 2025

Asunto: PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA Nº 012 de 2025.

OBJETO: SUMINISTRO DE KIT DE GRADUACION PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE LA DIURNA Y NOCTURNA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA.

Yo, La Suscrita, ELDYS GARCÍA AMAYA, identificada con cedula de ciudadanía No 26.995.836 de Fonseca inscrito en la cámara de comercio La Guajira Matrícula No: 33187 , declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Cordialmente,

ELDYS GARCÍA AMAYA
C.C. 26.995.836
SDC_COMPUTADORES

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
(LEY 816 de 2003)

PROCESO:	INVITACION PÚBLICA Nº 012 de 2025: PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA INSTITUCIÓN HASTA VEINTE (20) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ROIG Y VILLALBA Nº 012 de 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE KIT DE GRADUACION PARA ESTUDIANTES DE ULTIMO GRADO DE BACHILLERATO DE LA DIURNA Y NOCTURNA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ROIG Y VILLALBA DEL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA
LA SUSCRITA:	ELDYS GARCÍA AMAYA, identificada con cedula de ciudadanía No 26.995.836 de Fonseca inscrito en la cámara de comercio La Guajira Matrícula No: 33187

Manifiesto que:

De acuerdo con la ley 816 del 2003 y con el fin de garantizar la reciprocidad y a apoyar la Industria Nacional, ofrezco contratar personal 100% Colombiano para el desarrollo del proyecto.

Fonseca, La Guajira. 1 de Diciembre de 2025

Eldys García Amaya

ELDYS GARCÍA AMAYA
C.C. 26.995.836
SDC_COMPUTADORES

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 789 del 10 de Diciembre de 2002)

PERSONA NATURAL

La Suscrita, ELDYS GARCÍA AMAYA, identificada con cedula de ciudadanía No 26.995.836 de Fonseca inscrito en la cámara de comercio La Guajira Matrícula No: 33187 , certifico el pago de los aportes realizados por la Empresa durante los últimos seis (6) meses calendarios, por los conceptos de Salud, Pensión y Riesgo Profesional, certifico que no tiene personas permanentes ni temporales vinculados laboralmente, realizando actividades propias como empleados, de acuerdo al numeral 4 del artículo 7 y al artículo 19 de la Ley 21 de 1.982. Debido a lo anterior NO se encuentra obligado a pagar aportes para fiscales.

Lo anterior dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado en Riohacha, La Guajira, a los 1 de Diciembre de 2025.

ELDYS GARCÍA AMAYA
C.C. 26.995.836
SDC_COMPUTADORES

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 04/11/2025 - 09:41:39
Recibo No. S000638777, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TH2DFWNnAy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : SISTEMA DE COMPUTADORES S.D.C.
Matrícula No: 33187
Fecha de matrícula: 26 de septiembre de 1996
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 04 de agosto de 2025

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CL 15 N 19 73 BRR ALTOPRADO - Alto prado
Municipio : Fonseca, La Guajira
Correo electrónico : sdc_computadores@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3173667569
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9512
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: J6201 G4741

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación. Comercio de papelería en general. Comercio de computadores y actividades de sistema informáticos.

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

*** Nombre : ELDYS GARCIA AMAYA
Identificación : CC. - 26995836
Nit : 26995836-4
Domicilio : Fonseca, La Guajira
Matrícula/inscripción No. : 30-132434
Fecha de matrícula/inscripción : 25 de febrero de 2016
Último año renovado : 2025
Fecha de renovación : 04 de agosto de 2025

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 04/11/2025 - 09:41:39
Recibo No. S000638777, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TH2DFWNnAy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-DIC-1965

FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

20-FEB-1985 FONSECA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 4800700-00139101 F-0026995836-20081218 00083 32983A 1 9922317436

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215032654

(415)7707212489984(8020) 000014121503265 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 6 9 9 5 8 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	26995836	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	La Guajira 4 4	Fonseca 2 7 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	AMAYA	ELDYS	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Fonseca 2 7 9

41. Dirección principal: CL 15 19 73 BRR ALTO PRADO

42. Correo electrónico: eldys123065@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 9 1 5 5 0 0	3 1 0 6 3 3 8 0 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	1 9 9 2 0 2 0 3	5 8 2 0	1 9 9 2 0 2 0 3	4 7 6 1	4 7 4 1	3 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO GENERADO POR SIIF

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 278960436

PIB
15:29:48

Bogotá DC, 4 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELDYS GARCIA AMAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 26995836:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de noviembre de 2025, a las 15:12:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	26995836
Código de Verificación	26995836251114151219

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:28:26 AM horas del 04/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **26995836**

Apellidos y Nombres: **GARCIA AMAYA ELDYS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/11/2025 07:13:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **26995836 ELDYS GARCIA AMAYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123737068** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Certificado de Aportes

Se certifica que ELDYS GARCIA AMAYA identificado(a) con CC 26995836 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip		
9494197107	1891269816	E	2025-10-31	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																		$1,482,000	4%	$59,300
9494197107	1891269816	E	2025-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,482,000	16%	$237,200
9494197107	1891269816	E	2025-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2025-10	30																		$1,482,000		$0
9494197107	1891269816	E	2025-10-31	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2025-10	30																		$1,482,000		$0
9494197107	1891269816	E	2025-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2025-10	30																		$0	0%	$0
9494197107	1891269816	E	2025-10-31	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2025-10	30																		$0	0%	$0
9494197107	1891269816	E	2025-10-31	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,482,000	1.044%	$15,500
9494197107	1891269816	E	2025-10-31	CCF	CCF30	COMFAMILIAR GUAJIRA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																		$1,482,000	4%	$59,300

Este certificado se expide el día 2025-11-26 a las 01:53.

Certificación
Bancaria

Martes, 15 de abril de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ELDYS GARCIA AMAYA identificado(a) con CC 26995836, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	72481728836	2017-09-04	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co